

## Actualidad Internacional

### El Mariscal desafortunado

La suerte, la tan conocida y tan odiada palabra, criticada por tantos fracasados y anhelada por otros muchos, más, vuelve a relacionarse con la lucha actual, como si en la guerra este factor tuviera alguna influencia e importancia.

Al referirse a los mariscales rusos, tan de actualidad por sus grandes fracasos leemos en algunos diarios extranjeros comentarios e informaciones sobre ellos y muy especialmente sobre Timochenko al que denominan el "Mariscal sin suerte" y el "Ge-



neral desafortunado". Indudablemente deben ser calificativos un poco irónicos pues las consecuencias que está recoigiendo, tienen otra razón más lógica y natural que la suerte, por la que se le dice abandonado.

Y esto, aún concediéndole una capacidad un poco superior a sus colegas de mando bolchevique, ya que Semjon Konstantinowitch Timochenko, es sin duda alguna, entre todos, los jefes militares soviéticos, el más digno de atención: Nacido el 1895 en Furmanka, en el Gobierno de Besarabia, tuvo una dura juventud, ingresando a los 20 años en los ejércitos del Zar, cuyo cuerpo fue incluido en la "Guardia Roja" del Gobierno revolucionario después del movimiento transformador del régimen, en la que ya ascendió a Comandante, aunque algunos años, más tarde asistió a los cursos de la Academia militar para obtener la preparación que le faltaba.

Después en 1920 tomó parte

en la guerra de Polonia, bajo las órdenes de Budienny, donde fue herido cinco veces, interviniendo también, en el 1939, como jefe de la región ucraniana en el derrumbamiento de dicha nación polaca y en el 1940, en la terminación de la guerra finno-soviética, de tan dura lección para los bolcheviques, alcanzando entonces, por el armisticio firmado con la heroica Finlandia, su mayor éxito, que le valió el título de "Héroe de la Unión Soviética" y por segunda vez la orden de Lenin, así como el cargo de Ministro de la Guerra, que desempeñaba Vorochilof y Comisario del Pueblo para la defensa.

En este cargo inició y desarrolló grandes reformas en el ejército: hizo desaparecer los "jefes" y creó de nuevo los grados militares, implantó más severas disciplinas e instauró en los obreros del armamento la jornada de siete días, o sea una hora más sin aumento de salario todo ello preparando la guerra contra Alemania, que era su principal objetivo. Junto a estas reformas materiales, indicó otras, de tipo espiritual e histórico, tratando de reverenciar a las figuras rusas de la antigüedad, que hizo evocar en el cine y en el teatro, erigiendo de nuevo los monumentos de Pedro el Grande y propagando las obras de los zares como el ideal de los bolcheviques, en lo que fue apoyado por el dictador Stalin.

Más todo esto, un poco teatral—como tantas otras realidades del mundo bolchevique—no tenían ni tienen ningún valor para la gran contienda actual, tan largamente deseada por él, en la que ve a sus tropas destrazadas para siempre, por el enemigo que pensaba derrotar en pro de la revolución soviética mundial.

¿Mala suerte? No; Alemania no ha conseguido este nuevo triunfo, como todos los anteriores, por su fausta fortuna, sino por su capacidad y por su valentía.

Timochenko, no carece de suerte, sino de algo más importante para la guerra, con lo que se triunfa o se fracasa, al fin, como todo en la vida.

Santiago CAMARASA.

## En Extremo Oriente

### La guerra o la paz dependen de cualquier decisión imprevista

#### Japón contesta al Gobierno norteamericano

#### ¿Declarará el Gobierno inglés la guerra a Hungría y Rumania?

JAPON NO HA INFRINGIDO EL PROTOCOLO FRANCO-JAPONES

Washington.—La nota, contestación del Japón a las preguntas formuladas por el Gobierno norteamericano sobre los refuerzos de las tropas niponas en Indochina, dice que, visto que las tropas chinas dieron recientemente muestras de actividad a lo largo de la frontera norte de la Indochina francesa, con el principal objetivo de adoptar medidas y precauciones fueron reforzadas, hasta cierto punto, dichas tropas en la parte septentrional de la Indochina. Consecuencia natural de estas medidas, fueron ciertos movimientos de tropas, que se encontraban en el sur del citado territorio. Parece ser que las noticias relativas a este desplazamiento militar fueron aseguradas. Hay que añadir que ninguna medida ha sido tomada por el Gobierno japonés que pueda infringir estipulaciones del protocolo franco-japonés de alianza conjunta.—Efe.

#### LA GRAVEDAD EN EL EXTREMO ORIENTE NO DISMINUYE

Washington.—En los centros informados se considera que la gravedad de la crisis en Extremo Oriente no ha disminuido. La guerra o la paz dependen de cualquier decisión imprevista.

#### GUERRA A HUNGRÍA Y RUMANIA

Londres.—Oficialmente se anuncia en la capital que han sido dirigidas comunicaciones

oficiales a los Gobiernos de Finlandia, Hungría y Rumania que tendrán por resultado la existencia de estado de guerra entre estos Gobiernos y Gran Bretaña. No se ha hecho ninguna otra declaración con relación a este asunto en esta noche.—Efe.

#### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO JAPONES PRONUNCIARA UN DISCURSO EL LUNES POR LA NOCHE

Tokio.—El presidente del Consejo japonés, general Tojo, propondrá un discurso, que será radiado en toda la nación el día 8 de diciembre por la noche.

#### PREPARATIVOS DE MARCHA DE LA EMBAJADA NIPONA EN MEJICO

Nueva York.—La Agencia Asociada Press publica un comentario a la situación en el Extremo Oriente, en el que dice que numerosos indicios desfavorables parecen indicar una inminente ruptura entre el Japón y los Estados Unidos. Es significativa—añade—la noticia recibida de Méjico según la cual la Legación del Japón en Méjico prepara apersuradamente su marcha y un gran número de súbditos japoneses están viniendo rápidamente sus propiedades, por la creencia de que el Japón no podría mantener sus relaciones con Méjico, en caso de entrar en guerra con los Estados Unidos.—Efe.

#### TOGO PRONUNCIARA UN DISCURSO EN LA CONFERENCIA ECONOMICA DEL ASIA ORIENTAL

Tokio.—La ceremonia inaugural de la "Conferencia económica del Asia oriental", se ha celebrado hoy en Tokio, en presencia de los ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda. Para asistir a ello han llegado a

#### ROOSEVELT NO HACE MANIFESTACIONES SOBRE LA SITUACION

Washington.—Cuando regresa de entregar a Roosevelt la nota de respuesta del Japón el almirante Nomura fue interrogado por los periodistas sobre la continuación de las conver-

## ARGENTINA Y ESPAÑA

### El Gobierno argentino ha ordenado que se envíe inmediatamente el trigo necesario para abastecimiento de España embarcándose sin demora alguna

#### Así lo participa el embajador de España, señor Escobar, al Ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer

Madrid.—El embajador de la República argentina en España, doctor don Adrián C. Escobar, ha participado al Ministerio de Asuntos Exteriores que acaba de recibir del ministro de Relaciones Exteriores de aquel país, señor Ruiz Guinazu, una comunicación en la que le transmite la resolución del de Agricultura, señor Amadeo Ividela, por la que, satisfaciendo el interés que este problema tiene para España, ha ordenado que se entregue inmediatamente en los puertos de embarque el trigo necesario para nuestros abastecimientos, cuya adquisición está solamente pendiente de los detalles de financiación de la operación actualmente en trámite, sin esperar a que aquéllos sean ultimados. Esta determinación, que permite continuar sin interrupción las importaciones que han venido haciéndose de cereales argentinos para el consumo de España, prescindiendo de la inevitable dilación que tales operaciones financieras no pueden menos de llevar aparejada y evitando así que el movimiento de buques destinados a estas atenciones se suspenda ni por un momento, ha sido adoptada por aquel Gobierno para exteriorizar los grandes vínculos que ligan a la Argentina con España, confirmando una vez más nuestra tradicional amistad.

## CONSEJO DE MINISTROS

### Se aprobó un decreto sobre adeudo arancelario al trigo y al maíz

#### Se concede la libertad condicional a 2 260 penales.—Prórroga de moratoria.—Se devuelven los saldos en la Caja Postal de Ahorros

Madrid.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado en la tarde ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado.

#### JUSTICIA: Ley anexionando al Código Civil nuevos artículos sobre prendas en desplazamientos e hipotecas inmobiliarias.

Ley sobre aplicación de la de 11 de julio de 1941 a la devolución de saldos en la Caja Postal de Ahorros.

Ley que regula las inscripciones en el Registro Civil de los niños, repatriados y abandonados.

Ley por la que se modifica el artículo 297 de la Hipotecaria y se establece el plazo mínimo de un año de excedencias voluntarias concedidas y que se concedan a los registradores de la Propiedad.

Ley por la que se reorganiza el Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de Justicia y se crea nuevamente para los ar-

bitrios centrales del mismo, el Cuerpo auxiliar.

Decreto por el que se prorroga en los propios términos la moratoria concedida por los de 5 de mayo y 31 de julio último.

Decreto sobre ascensos y movimiento en las carreras judicial y fiscal.

Ordenes concediendo libertad condicional a 2.260 penados.

Orden aclaratoria de algunas disposiciones de la ley de 5 de noviembre de 1940, sobre intereses no mandados y sobre los satisfechos íntegramente con posterioridad a la liberación.

Ordenes concediendo la libertad a 80 penados.

Expedientes de obras.

HACIENDA: Ley de exención del 20 por 100 de propios en la venta de bienes de los municipios.

Ley sobre seguros de vida.

Ley sobre cargas financieras.

Decreto sobre mutualidad de abogados del Estado.

Decreto sobre adeudo arancelario al trigo y al maíz.

Decreto de creación del cuadro de profesores químicos de Aduanas.

Decreto de oposiciones a 30 plazas de alumnos de la Academia de Aduanas.

Decreto de oposiciones a 50 plazas de auxiliares de Aduanas.

Decreto sobre el sello para el Patronato Nacional Antituberculoso.

Ley sobre aplicación y pago de obligaciones del Ayuntamiento de Barcelona.

Decreto sobre inspección de tributos.

Orden ministerial sobre reorganización de la plantilla técnica de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Expedientes de trámite y numerosos expedientes de crédito.

#### Distribución de fondos de diciembre.

#### Otra expedición de obreros para ALEMANIA

Barcelona.—Una nueva expedición de productores que van a trabajar a Alemania, compuesta de 570 obreros, ha salido a las 10,30 de esta mañana en tren especial. La estación de M. Z. A., de donde partió el conboy estaba engalanada con banderas nacionales, del Movimiento y de Alemania. A medida que los productores subían a sus respectivos departamentos, se les entregaba una bolsa con abundantes artículos alimenticios, y se fueron donados por un hotel de la ciudad. Todos los obreros, que pertenecen a los ramos de metalurgia, construcción y minas, daban muestras de gran entusiasmo, y vitoreaban sin cesar a España y Alemania, y a sus respectivos Caudillos.

Se hallaban presentes los delegados del Ministerio de Trabajo, señores Pérez Alzera y Pérez Serrano autoridades y jefes de Barcelona y representantes a la mara. Los productores se dirigían a Zaragoza, donde efectuarían el almuerzo, para seguir luego viaje a Hendaia.

La banda de música de Educación y Descanso interpretó varias obras de música española. Al arrancar el tren se tocó el Himno Nacional, y durante varios minutos se vitoreó con gran entusiasmo a España y al Caudillo.

Bristol.—El primer lord del Almirantazgo, Alexander, ha pronunciado ayer tarde un discurso, en el que declaró que tenía que advertir al Japón, "en esta última hora, que, al final, las agresiones no producen beneficio alguno". "Esperaba—añadió Alexander—que los consejos prudentes prevalecerían en el Japón sobre aquellos de las personalidades que parecen dirigir hoy al pueblo japonés a una nueva guerra. Sin embargo, la amenaza no ha disminuido y la agresión es tal vez inminente".—Efe.

LORD ALEXANDER HACE ADVERTENCIAS AL JAPON

Tokio el ministro de Agricultura del Manchukuo y el ministro de Economía del Gobierno de Nankin.

El ministro de Negocios Extranjeros, Togo, pronunció una alocución en la que puso de relieve la necesidad de establecer un nuevo orden económico, para conseguir el aumento de la producción y el desarrollo de las primeras materias disponibles y con el fin de favorecer las facultades económicas de todos los pueblos del Asia oriental. El Japón—agregó—quiere conseguir el establecimiento de un nuevo orden en el Extremo Oriente, orden que a su vez contribuirá a la paz y al bienestar del mundo entero. Sin embargo—terminó diciendo Togo—Inglaterra y los Estados Unidos no quieren comprender esta política y siguen amontonando obstáculos en el camino de los grandes proyectos del Japón.—Efe.

Nueva York.—La Agencia Asociada Press publica un comentario a la situación en el Extremo Oriente, en el que dice que numerosos indicios desfavorables parecen indicar una inminente ruptura entre el Japón y los Estados Unidos. Es significativa—añade—la noticia recibida de Méjico según la cual la Legación del Japón en Méjico prepara apersuradamente su marcha y un gran número de súbditos japoneses están viniendo rápidamente sus propiedades, por la creencia de que el Japón no podría mantener sus relaciones con Méjico, en caso de entrar en guerra con los Estados Unidos.—Efe.

Tokio.—La ceremonia inaugural de la "Conferencia económica del Asia oriental", se ha celebrado hoy en Tokio, en presencia de los ministros de Negocios Extranjeros y Hacienda. Para asistir a ello han llegado a

## Servicio Nacional del Trigo

### JEFATURA PROVINCIAL DE ZAMORA A VISO

A los beneficiarios de Préstamos de Semillas y Metálico concedidos por este S. N. T. en los años 1939-40 y 1940-41

Como último requerimiento a los titulares de Préstamos a que se refiere al anterior epígrafe, los cuales, a pesar de las prórrogas de pago concedidas, toda vía no los han cancelado, se les concede "un último plazo hasta el día veinte del mes en curso". A partir del día 21 se procederá, sin ulterior aviso, a su cobro por la "vía de apremio".

#### PRESTAMOS EN METALICO

Se hará un ingreso en cualquier Banco de la provincia, excepto el de España) en la cuenta general del S. N. T. concepto "Reintegro Préstamos en Metálico", por la cantidad prestada y el 4 por 100 de interés. Un ejemplar del Modelo B-1 que entregará el Banco que formalice la operación, será remitido o presentado en esta Jefatura.

#### PRESTAMOS DE SEMILLAS

Para su cancelación en metálico, se ingresará en cualquier

Banco de la provincia y para abonar en la cuenta del S. N. T. "Reintegro Préstamos de Semillas" el importe y el interés correspondiente al 8 por 100 para los del Ejercicio 1939-40 y el 4 por 100 para los del año 1940-41. Los comprobantes de pago (Modelos B-1) y los ejemplares A-5 P. S. T., entregados a los prestatarios por las respectivas Jefaturas de Almacén al ser retiradas las semillas, serán enviadas por correo o presentadas en esta Jefatura dentro del último plazo que el presente establece.

Ruega esta Jefatura a los señores alcaldes den a conocer en sus respectivos términos municipales el contenido del presente para que, los interesados no aleguen ignorancia ante los perjuicios que puedan irrogarse por el no cumplimiento de las obligaciones contraídas con este S. N. T.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Zamora 5 de diciembre 1941. —El Jefe Provincial—P. D.— El Secretario Provincial.

## Trascendencia formativa del Frente de Juventudes

Madrid.—El Frente de Juventudes ha sido declarado por el Caudillo obra predilecta del régimen. Del mismo modo, el Frente de Juventudes es obra predilecta, por la colaboración constante a su tarea y por el entusiasmo con que prestan su ayuda en todo momento, de un grupo por extenso y selecto de españoles de todas clases y categorías. Con estos españoles tienen una íntima relación el Frente de Juventudes, como consecuencia lógica del desarrollo de sus principios fundamentales.

La educación política pone en contacto a la organización con las mas altas jerarquías del Estado y de la Falange, con cateóricos, profesores, maestros, literatos, etc.

La juventud se prepara íntegramente en todos los aspectos de la vida, y por eso también encuentra siempre eco en todos los ámbitos, de la vida nacional. El campo con sus problemas. El trabajo industrial o artesano. La enseñanza oficial y privada. Los deportes en todas sus manifestaciones. El teatro y la música.

Por eso el Frente de Juventudes, que por igual dirige su llamamiento de ayuda económica a todos los españoles, establece una distinción para aquellos que con su silencio y te-

naz esfuerzo cooperan de una manera decidida al triunfo de la obra. Y es lógico que esta distinción suponga, como todas las existencias en el nuevo Estado español, una mayor carga de obligaciones y deberes.

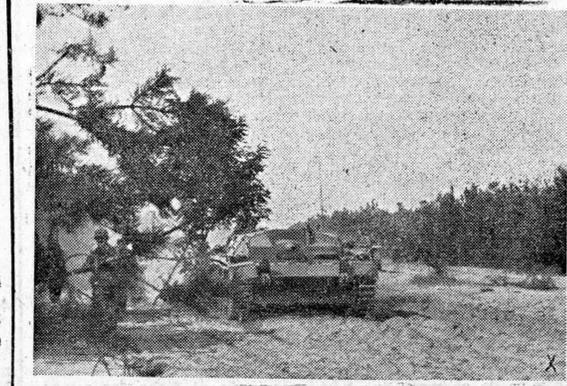
Como postura de agradecido respeto y consideración, camaradas que han de posuar el próximo día 8, rendirán a las personas que mas se han destacado por su afecto y amor a la obra una visita en sus domicilios particulares o sociales para pedirles su aportación en metálico en una cuantía proporcionada a los servicios que ya han prestado.

Y que quede bien claro que el Frente de Juventudes de la Falange, al distinguir y señalar aisladamente a un grupo de hombres de buena fé, impone el deber de que esta distinción trascienda a la esfera económica con un donativo de mayor cuantía y mas consideración e importancia.

El Frente de Juventudes tiene la certeza de que

MANANA, 7 cuando nuestros camaradas realicen estas visitas, cumplirán con alegría el mejor servicio a la Falange y recibirán la satisfacción de una espléndida acogida y de una aportación magnífica.

## ESCENAS DE LA GUERRA



Los bolcheviques se batían en retirada, las formaciones blindadas y la infantería marcha en su persecución sin ninguna tregua.

## Cerca de Tula, la situación es difícil

Londres.—Una división de tan difícil situación cerca de Tula que amenaza seriamente a Moscú según declara el diario soviético Pradva. Agrega que aun que los rusos contratan en dirección a Klin y Volokoland, no ha disminuido la presión sobre la carretera de San Petersburgo a Volokoland, sobre todo en el sector de Mojaisk, donde han sido concentradas nuevas divisiones alemanas.—Efe.

#### Antes de Navidad, el Santo Padre designará 8 o 9 cardenales

Milán.—El diario católico "L'Italia" recoge los rumores que dicen circular por la Ciudad del Vaticano, según los cuales se celebraría un Consistorio antes de Navidad, en el que el Santo Padre designará ocho o nueve nuevos cardenales, de ellos dos no italianos.

El Colegio de cardenales cuenta actualmente con 18 vocantes.—Efe.

Flecha en honor de sus camaradas que luchan en Rusia private de algún capricho.

Margaritas, Flechas y Flechas Azules, toda la gratitud, todo el amor, todo el respeto hacia la madre, después de manifestarlo en esta fecha que el Frente de Juventudes celebra el día 8 de diciembre.

# INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

## Por nuestra Semana Santa

Muy pronto comenzará la TOMBOLA organizada por la Junta de Fomento

En nuestro número del pasado martes, dábamos cuenta de que la Junta pro Semana Santa, allá por las vísperas de la Nochebuena, va a abrir una gran tómbola en los locales que para tal fin ha cedido la Sociedad Salto del Duero, en la calle de Santa Clara, frente al Hospital Militar del Generalísimo Franco.

No hemos de analizar ahora las cargas que se ha echado encima dicha Junta, ni los trabajos que constantemente y de una manera callada viene realizando. Eso sí, hemos de resaltar que hay encargado un grupo escultórico, La Santa Cena, que solo esto importará una buena cantidad de pesetas, amén de otros gastos inherentes con la salida de las procesiones, los cuales corren a cargo de la misma y aunque en distintas ocasiones hagan sus contribuciones, lo que el famoso "sastre del Campillo", bueno será pensar en que, siendo a los zamoranos en general a quienes interesa, más o menos directamente el esplendor de nuestras procesiones, sean los zamoranos todos, los que ayuden a la repetida Junta a subvenir a aquellos, contribuyendo a la tómbola con el envío de regalos para que pueda aportar si quiera una pequeña parte del dinero que se necesita para las atenciones de la Semana Santa, que a fin de cuentas, es lo único que de las cosas de Zamora puede tomarse con cariño y entusiasmo, por constituir nuestro orgullo y por ser lo que ha hecho que el nombre de Zamora sea en esos días pronunciado en toda la Nación y aún fuera de las fronteras.

Sabemos del entusiasmo del comercio, de la industria, de las entidades, de los particulares en general por las cosas de Se-

mana Santa. Ellos, como siempre, serán los que, dando una prueba de su generosidad, de su desinterés, mirando siempre a Zamora y sobre todo a sus fiestas conmemorativas de la Pasión y Muerte del Redentor, serán los que contribuyan a la tómbola enviando sus regalos para que figuren en las anaqueladas y acucien al público a obtenerlos mediante un pequeño desembolso que nada supone, máxime, si se tiene en cuenta que todo ha de ser para engrandecer a la población, para fomentar su Semana Santa, que no nos cansaremos de repetir, es algo que a todos ha de preocuparnos y por ella hemos de sacrificarlo todo, si sacrificio se puede llamar desprenderse de unas pesetas o de un objeto cualquiera, tratándose de darlo para engrandecimiento del pueblo que nos vio nacer, para mantener y aumentar su prestigio y buen nombre.

Nosotros, somos zamoranos y mantenemos nuestra posición de siempre estando constantemente en la brecha, defendiendo, fomentando sin regateos la Semana Santa zamorana y por eso estimulamos a los demás, no a que nos imiten, pero sí a que piensen que hay un grupo de zamoranos que todo el año están desvelándose por la Semana Santa, trabajando en silencio, con abnegación y entusiasmo y... hay que ayudarle, pues tienen mucho sobre sí y esto puede hacerse contribuyendo a la tómbola que se organiza y que de dar los resultados apetecidos, será una fuente de ingresos que permitirá a la Junta desenvolverse, en parte, de la mucha carga que sobre ella pesa y que voluntaria y noblemente se ha impuesto, por sostener la fama y prestigio de este querido rincón en que nacimos.

teca, en la que los afiliados hallarán toda clase de libros que pueda interesarles, siendo este otro de los medios de difusión de la cultura; y para compaginar lo instructivo con lo deleitoso, que el instruirse, a nuestro juicio, es el mayor deleite, mañana domingo se celebrará una gran fiesta familiar en honor a los afiliados y sus familias que consistirá en un gran baile que tendrá lugar desde las diez y media de la noche hasta la una de la madrugada. Tanhauser.

**BARES**  
Se TRASPASAN CUATRO en esta ciudad, sitio céntrico, negocio garantizado, informes BENJAMIN SANCHEZ (Agente Comercial) Diego Ordax, 6, ZAMORA.

**Cartera de un repórter**  
Con objeto de visitar a su numerosa clientela, ha llegado a Zamora don Ramón Santiago Flórez, viajante de la Casa «Sánchez Romate» que representa en esta plaza nuestro particular amigo don Joaquín Roldán.

**Corte y confección**  
Diplómese por correo. ACADEMIA HOYOS. Folleto gratis. Ctra. San Jerónimo, 3, MADRID.

**Recurso desestimado**  
Por la Dirección General de Industria y Comercio ha sido desestimado el recurso interpuesto por don Raimundo González Vassallo, recurriendo en alzada contra resolución de la Delegación de Industria de esta provincia, que le denegó autorización para instalar una industria de panadería.

**Sociedad de S. Vicente de Paul**  
CONFERENCIA de CABALLEROS  
Tiene el honor de invitar a todos los socios activos honorarios y personas piadosas a la misa de comunión, que tendrá lugar (D. M.) el día 8 del corriente a las nueve de la mañana en la iglesia de San Torcuato y a continuación la Junta General que se celebrará en la Sacristía de la iglesia del Hospital de la Encarnación.

**¡Cazadores!**  
PARA adquirir la LICENCIA de CAZA, lo mismo que la de PESCA, dirigirse al GESTOR ADMINISTRATIVO de la Sociedad Deportiva de Cazadores y Pescadores de esta provincia «CALVO» donde encontrarán RAPIDEZ y ECONOMIA sobre lo que le interese. Gestoría Administrativa «Calvo» Benavente, núm. 3, bajo. Zamora

**Gobierno Civil de la Provincia**  
A los familiares de los voluntarios de la División Azul

ACTIVIDAD DEL SEÑOR GOBERNADOR  
El excelentísimo señor Gobernador civil, jefe provincial del Movimiento, don Francisco Labrada Otermin, pasó el día de ayer trabajando por la mañana en la Jefatura de F. E. T. y de las JONS y por la tarde en el Gobierno, donde, además de recibir diversas visitas, presidió la reunión celebrada por la Junta de Defensa Pasiva.

Un deber de gratitud nos obliga a todos los españoles, a tener siempre presentes a los voluntarios de la División Azul que en las extrañas tierras de la Rusia soviética defienden los postulados de una civilización

## RELACION

de donativos recibidos en el día de la fecha, con destino al Aguinaldo de la División Azul:

Suma anterior 54.767'82 Pts.  
Senaró Fernández, de Tábara, 25 pesetas; Jefatura Local y pueblo de Morales del Rey, 33'70; Ayuntamiento, Jefatura Local y pueblo de Tapiales, 22'50; Jefatura Local y pueblo de Bercianos de Vidriales 50; Jefatura Local, Ayuntamiento y pueblo de Ferrerueta 203'80; Jefatura Local y pueblo de Cobreros, 25; Jefatura Local y pueblo de Olleros de Tera 44; Jefatura Local y pueblo de Torrefrades 12'50; Jefatura Local y pueblo de Muelas de los Caballeros 60'65; Jefatura Local y pueblo de Arcos de la Polvorosa 25; Jefatura Local y pueblo de Puebla de Sanabria, 82; Jefatura Local y pueblo de Villalonso 199'90; Jefatura Local y pueblo de Matilla de Arzón, 38; Jefatura Local y pueblo de Pías 90; Jefatura Local y vecinos de Otero de Bodas, 706'60; Jefatura Local y pueblo de Valperdices, 30; Jefatura Local de Montamarta, 100; Ayuntamiento de Fadón, 35; Jefatura Local de Palacios de Sanabria, 50; Ayuntamiento y vecinos de Palacios de Sanabria, 72'95; Jefatura Local y Ayuntamiento de Arrabalde de 75; Jefatura Local y pueblo de Hermisende 127'75; Jefatura Local y pueblo de Manzanal de los Infantes, 40; Jefatura Local y pueblo de San Martín de Tábara, 25; Jefatura Local de Granucillo de Vidriales 3; Jefatura Local de San Cristóbal de Entreviñas 142; Jefatura Local y pueblo de Pinilla de Foro, 224; Maestra y niñas de la escuela de Villaralbo 10'60; Jefatura Local de Vadillo de la Guareña, 10; Tres vecinos de Tardobispo 10; Jefe local de Seseñáñez, 32'15; Jefatura Local y pueblo de Puebla de Sanabria (Segundo donativo) 149; y Jefatura Local y pueblo de Paramontanos de Tábara 85'90.  
Suma y sigue, 57.350'62 Pts.  
Zamora 29 noviembre 1941.

**José P. García**  
PRACTICANTE  
Ha abierto su GABINETE de Callista, en Avenida Tres Cruces, 12, B.  
Horas de 11 a 1 y de 4 a 6.  
Teléfono 1223

**Jefatura del Distrito**  
Mincero de Salamanca  
Acordada por el Consejo Ordenador de Minerales Especiales de interés militar la formación de un censo de productores de minerales declarados de interés para la defensa nacional, que con los de estaño, cobre, aluminio, cinc, magnesio, tungsteno, molibdeno, níquel, cromo, vanadio, titanio, glucinio, y circonio (orden de 16 de septiembre de 1941) y los de magnesio, bismuto, cobalto, y el grafito, el amianto y las miccas (Orden de 29 de octubre de 1941) se requiere a los propietarios de minas y productores de dichos minerales para que, en el plazo de quince días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, declaren bajo juramento los datos necesarios para dicho censo.

**JUAN JOSE MIGUEL**  
PRACTICANTE  
QUIROPEDICO-CALLISTA  
Consulta de 11 a 1  
SERVICIO A DOMICILIO  
Cortinas de San Miguel, núm. 50

**Zona de Reclutamiento y**  
Movilización n.º 41 Zamora  
ANUNCIO  
Desconociéndose el domicilio en esta plaza de varios individuos licenciados correspondientes a los reemplazos de 1935 a 1941 inclusive por cuyo motivo no ha podido entregarseles la correspondiente hoja de Movilización, se servirán pasar por esta Zona los días laborables de 10 a 11 y de 3 a 6'30, los que no estén en posesión de la misma. El Coronel.

**CLINICA DENTAL**  
Luis Ramos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Martínez Villergas, 9, Zamora (antes San Pablo)

A tal efecto, en las Oficinas de esta Jefatura, calle Torres Villarreal, 3, segundo, serán facilitados los oportunos impresos, que debidamente cumplimentados, fechados y firmados, se remitirán directamente por los interesados al Consejo Ordenador de Minerales Especiales de Interés Militar, en Madrid (Presidencia del Gobierno calle Alcalá Galiano, número 10).

Los propietarios o productores que no rindan su declaración en la forma expresada, dentro del plazo señalado, no podrán acogerse a los beneficios que en su caso pueda conceder dicho Consejo.  
Salamanca 4 de diciembre de 1941.—El ingeniero jefe accidental.—Ramón Villanueva Solís.

**CARTELERIA DE LA EMPRESA SANVICENTE**  
**TEATRO PRINCIPAL**  
Teléfono: Taquilla 1765  
Hoy Sábado; Presentación  
Compañía de comedias cómicas  
**F. MARTINEZ SORIA**  
Tarde 7'15 Noche 10'30  
Un gran éxito cómico  
La comedia de Luis Fernández Sevilla y Hernández Mir  
**EL ABUELO CURRO**  
Genial creación de F. Martínez Soria.

Mañana: Estreno  
«El difunto es un vivo»  
de Prada e Iquino  
El éxito cómico de la temporada

**NUEVO TEATRO**  
Mañana: A las 3 infantil  
Ken Maynard en  
«El torrente vengador»  
Estreno «Columba» de intensa emoción.  
En las demás secciones  
ACTUALIDADES UFA  
Estreno de la magnífica superproducción Excelsa en español  
**EL CASO VARE**  
La suprema creación de Clive Brook con Jane Baxter, Barry K. Barnes, Francis L. Sullivan

**De guardia**  
Mañana domingo, prestarán servicio de guardia las siguientes expendedorías de tabacos:  
Cabañales.—Ramos Carrión.—Viriato.—Santa Clara.—San Lázaro.—Estación del ferrocarril.

Mañana prestarán servicio de guardia las farmacias siguientes:  
Doña Basilia Martín, Ramos Carrión, número 2.  
Don Luis Pinilla, San Torcuato, número 33.  
HORAS DE APERTURA Y CIERRE  
Para las farmacias que no estén de guardia  
9 mañana a 1 de la tarde.  
3 de la tarde a 8 de la noche.  
Días festivos, los mismos que el comercio.

**JUAN JOSE MIGUEL**  
PRACTICANTE  
QUIROPEDICO-CALLISTA  
Consulta de 11 a 1  
SERVICIO A DOMICILIO  
Cortinas de San Miguel, núm. 50

**Zona de Reclutamiento y**  
Movilización n.º 41 Zamora  
ANUNCIO  
Desconociéndose el domicilio en esta plaza de varios individuos licenciados correspondientes a los reemplazos de 1935 a 1941 inclusive por cuyo motivo no ha podido entregarseles la correspondiente hoja de Movilización, se servirán pasar por esta Zona los días laborables de 10 a 11 y de 3 a 6'30, los que no estén en posesión de la misma. El Coronel.

**CLINICA DENTAL**  
Luis Ramos  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7  
Martínez Villergas, 9, Zamora (antes San Pablo)

## DEPORTES

### Mañana C.F. Zamora-Toledo 26 en Pantoja

#### La XI jornada de la Liga

(De nuestro Redactor Deportivo «HERVIJA»)

Grata en extremo fue la sorpresa que nos llevamos anoche cuando nos informaron de este encuentro en que el once zamorano se enfrentará al potente conjunto militar del Regimiento Infantería Toledo 26.

Cuanto pudiésemos decir de este magnífico partido lo consideramos innecesario toda vez que ambos contendientes tienen ya bien probada su clase. Por un lado, el C. F. Zamora con vistas al campeonato que se avizna presentará el equipo de las grandes tardes, porque hay que entrenar a las líneas entre sí para formar el conjunto y que aparezca la compenetración como base de futuros éxitos. Mañana veremos la labor que ha llevado a cabo el preparador señor Platko, que toda esta semana ha sometido a un metódico entrenamiento a las huestes de Paris.

Por otra parte, el fuerte y temido equipo del 26 saltará al terreno de juego alineando su mejor once. No hay que perder de vista que los infantiles están actualmente jugando el II Torneo Militar de la VII Región y su preparador Alferez Román quiere observar la forma actual de su equipo para dar la batalla en futuros encuentros que le llevarán como de la mano camino del preciado título de campeón.

Por todo lo expuesto, esperamos presenciar un gran partido lleno de momentos emocionantes y en el que se sucederán continuamente las jugadas de má-

ximo sabor futbolístico. Buena entrada le espera mañana a Pantoja. No es para menos, conociéndose de antemano lo que pueden dar de sí ambos contendientes.

**Los partidos que se jugarán mañana, son los siguientes**

**Primera División**  
Celta-Madrid.  
Español-Valencia.  
Alicante-Real Sociedad.  
Castellón-Granada.  
Oviedo-A. Bibao.  
Sevilla-Barcelona.  
A. Aviación-Coruña.

**II. División**  
**PRIMER GRUPO**  
Santander-Valladolid.  
Unión Irún-Ferrol.  
Arenas-Baracaldo.  
Salamanca-Gijón.

**SEGUNDO GRUPO**  
Constancia-Gerona.  
Osasuna-Alavés.  
Levante-Zaragoza.  
Sabadell-Ferrovial.

**TERCER GRUPO**  
Elche-Murcia.  
Jerez-Ceuta.  
Malacitano-Béiz.  
Cartagena-Cádiz.

## Compra de alhajas de oro y platino brillantes y papeletas del Monte de Piedad

Pago los más altos precios  
En el Hotel Castilla, Plaza Fray-Diego de Deza, 28.-Teléf. 1383  
ZAMORA  
Días de compra: Desde el 1.º al 10 Diciembre  
Avisando se pasa a domicilio  
NOTA: No se compra a menores ni a indocumentados

## Notas Militares

El teniente de complemento, mutilado, don Gerardo Pastor Omedo, ha sido destinado a la comarca de Mutilado, Fuentealbaco.

**Vacantes de destinos**  
En el Diario Oficial del Ministerio del Ejército se anuncia vacante para proveer por el turno de provisión normal, dos plazas de Comandante y diez y siete de subalterno, en el Regimiento Infantería Toledo n.º 26 y siete de capitán y trece de subalterno, en el Mixto número 87.

## Condecoraciones

Les ha sido concedida la Medalla de Sufrimientos por la Patria, con el haber mensual de 12'50 pesetas vitaliciamente, a los soldados del Regimiento Toledo, n.º 26 Benigno Zamorano Cossio, Celestino Fernández Martínez y Felipe Gil del Sol González.  
También se ha concedido tan honorosa condecoración con cinta anaranjada y con carácter honorífico como prisionero de guerra, al soldado del Regimiento Mixto n.º 87 Nombela Martín, por lo que le hacemos presente nuestra felicitación como a los demás compañeros citados también condecorados.

## SUBVENCION al Colegio y Cantina de San Vicente de Paul de Benavente

Por el Ministerio de Educación Nacional, se ha concedido una subvención de 500 pesetas, al Colegio de San Vicente de Paul de Benavente y la cantidad de 2.000 pesetas para atenciones de la Cantina Comedor de dicho Colegio, según se publica en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día de ayer.

## PENSIONES

Por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, se ha concedido la pensión anual de 1.250 pesetas, que percibirá por esta Delegación de Hacienda, a doña Paulina Santos Pérez, como viuda de maestro nacional.  
También se conceden por dicho Organismo 500 pesetas correspondientes a cinco mesadas, a la viuda de Capataz de Telégrafos doña Manuela Blanco Fijo, que percibirá igualmente por esta Delegación de Hacienda.

## Del Ayuntamiento

**Sesiones ordinaria y extraordinaria**  
El próximo martes, a las ocho de la noche, celebrará sesión extraordinaria el Pleno de la Excelentísima Corporación municipal, para tratar sobre la cesión de la estación de autobuses.  
En dicho día y media hora antes, la Permanente celebrará otra ordinaria para despachar varios asuntos de trámite que figuran en el Orden del día.

**"NORDSTERN"**  
Compañía Anónima de Seguros Generales  
FUNDADA EN 1866  
Incendios + Robos + Cosechas  
Accidentes individuales y en general toda clase de Seguros  
SUBDIRECTOR PARA ZAMORA Y SU PROVINCIA:  
**Bautista Salgado López**  
Plaza de la Puebla de la Feria, 11 y 12, Principal, Izquierda  
ZAMORA

**De "Educación y Descanso"**  
Propagación de medios de cultura  
De ingente puede calificarse la Obra emprendida y en gran parte desarrollada por "Educación y Descanso" en Zamora.  
Ya hemos enumerado las grandes actividades emprendidas y ahora se propone y muy en breve lo llevará a la práctica, tal vez dentro de este mismo mes, la celebración de un Curso de Formación cultural, en el que se darán clases de Matemáticas y Contabilidad Mercantil, Cultura general y Alemán.  
A las dos primeras, podrán asistir los afiliados y sus hijos con preferencia y a la clase de Alemán, cuantas personas lo deseen, con preferencia los afiliados, siendo estos medios que ahora se proporcionan para difundir la cultura, dignos del mayor encomio y han sido muy bien acogidos por los afiliados a la obra.  
Los conciertos por el notable cuarteto que en ellos actúa, vienen desarrollándose cada día con mas interés por parte del auditorio que aumenta cada vez más y es de observar que hay afiliados en gran número que no han perdido ni uno solo de aquellos.  
La sección filatélica, de reciente creación, continúa funcionando con felices resultados, pues los coleccionistas de sellos han encontrado el lugar mas con Descanso" una surtida Biblio-

**¡ATENCIÓN!**  
**¡Señora! ¡Señorita!**  
Si desea hacerse una bella PERMANENTE visite la Peluquería RAMOS donde se ha recibido el ÚLTIMO MODELO de aparato de Ondulación Permanente. Última creación de la Casa BERENICE  
Sin molestias.-Duración.-Elegancia.-Rapidez  
No olvide Vd. que en esta Casa se hacen las MEJORES PERMANENTES con los aparatos más modernos.  
**¡No confundirse!** Peluquería RAMOS  
Plaza San Miguel, 4, pral., ZAMORA

cinégéticas

Sonó la hora de que sean realidad los anuncios de un campeonato de galgos publicados en anteriores números de HERALDO.

Las noticias de la prensa deportiva madrileña trajeron vientos de montería a nuestra ciudad y los galgueros se aprestan a friccionar los músculos de sus canes para probarlos en la pista natural de los corredores magníficos existentes en la provincia.

El cronista tiene fundamento suficiente y datos y antecedentes autorizados para aconsejar a los aficionados de los pueblos y villas que se organicen inmediatamente y decidan cual sea el galgo con más méritos para tomar parte en la contienda provincial, practicando una escrupulosa selección y remitiendo antes del próximo día 23 a "PENAL GALGUERA"—Bar Viriato—Zamora, una ficha expresiva de la edad, pelo, raza o clase y demás señales especiales que puedan identificar al animal, así como el nombre de su dueño.

Los detalles restantes serán anunciados en días sucesivos, pues hoy está en trámite la organización oficial del campeonato y dado lo avanzado de la época aún cuando se trabaja

sin descanso, no hay tiempo para más.

No obstante y para dar idea del cariño prestado a esta competición galguera, primera en la provincia, basta expresar que la acreditadísima casa DOMECH acoge a aquella dándole el nombre de su coñac "TRES CEPAS" instituyendo el premio de una artística copa de plata, yéndole a la zaga en obsequios las bodegas de "GARVEY", "SANCHEZ ROMATE" y "CAMPERO" sin que pudiera faltar la marca "CABALLERO" que en alarde de un humor tan insuperable como sus productos, ofrece una vellosísima recompensa para el vencedor que quede en último lugar.

La cosa no puede ser más bonita ni más merecedora de estudio, constándonos que también entre el elemento femenino ha despertado un entusiasmo rayano en la locura y que no faltará una bella zamorana que apadrine las carreras.

Y como los organizadores han introducido en el "ajo deportivo" al cronista, que Dios nos coja confesados y con fuerzas para seguir hablando del asunto y para que al final, sin motivos para echar culpas a nadie por lo defectuoso, todo haya salido a pedir de boca.

F. URTIVO

"The New Republic" pide un segundo FRENTE EN ESPAÑA

El "The New Republic", de Nueva York, publica el siguiente artículo:

Hoy tiene la intervención británica posibilidades mejores que nunca. La finalidad no debería consistir solo en imponer las mayores pérdidas posibles. Debería consistir en causar un quebrantamiento en la máquina de guerra alemana entre el Este y el Oeste. En realidad Inglaterra tiene que desorganizar las líneas internas alemanas entre ambos frentes. Tiene que ligar a la mayor parte posible de las fuerzas enemigas y crear dificultades adicionales. Y debería poderse ganar el mayor número posible de nuevos aliados en el nuevo frente.

El tercer Reich ya ha ocupado la costa atlántica de Europa, que controlan tropas alemanas desde el Cabo Norte hasta la bahía de Vizcaya. Los movimientos del ejército alemán en estas regiones equivaldrían a operaciones dentro de territorio ocupado. En la parte Occidental de la Europa del Sur, en las costas del Mediterráneo la situación es diferente. España y la Francia no ocupada proporcionarían a Hitler nuevas y pesadas tareas. Junto a Portugal estas regiones poseen una población de 40 millones de habitantes. Cualquier intervención por parte de Inglaterra y de los EE. UU. en esta dirección sería seguida de un intento alemán de ocupación, con un prolongamiento de las líneas alemanas de comunicación, condiciones de transporte y abastecimiento desfavorables y todas las dificultades inherentes a una nueva campaña de ocupación. De este modo surgiría la posibilidad de ligar un mayor número de fuer-

zas que las necesarias para hacer tan solo una invasión.

Una estrategia activa requiere una activa política. La denominada neutralidad de Pétain y de la España de Franco—un mito del que solo se aprovecha Alemania—no puede seguir tomándose en serio. Si el bloque anglo-americano incluyera, como parte integrante de su programa de acción, la liberación de manos del Eje de Francia y España, la restauración de las Repúblicas francesas y españolas y una inmediata ayuda económica a estos dos países, podría contar con un apoyo incondicional de Francia y España. En su lucha contra Napoleón, Inglaterra pudo combinar la batalla contra los planes de hegemonía de una potencia con tintamental por medio del apoyo militar a España en su lucha por la independencia. Esta historia tiene que repetirse. En cuanto a Francia, su actual situación puede comprobarse todavía más a la de España durante las guerras napoleónicas.

Son chocantes los paralelismos existentes con la guerra de 1812. Pero en aquella época la alianza anglo-rusa había llegado mucho más lejos que la actual, tanto en coordinación estratégica como en iniciativa. En aquella época Inglaterra tenía un frente en Europa: En España, Kutusov tenía un aliado para la guerra terrestre en Wellington. La guerra anglo-rusa de 1812 era una guerra en dos frentes. Sobre todo, años antes, Inglaterra había ganado el Mediterráneo en Trafalgar. Dos frentes y el control del Mediterráneo son necesidades históricas, leyes estratégicas en la lucha contra la potencia continental que intenta regir a Europa. Hoy necesitan la democracia anglo-americana la estrategia naval de un Nelson y la estrategia terrestre de un Wellington.

Max WERNER.

CALDERERIA TALLERES YEBOLAS NUEVA CONSTRUCCION de ALAMBQUES MODERNOS Para la destilación de aguardientes de residuos vinicos y ampliación de algaritas en ALAMBQUES. Reparación de fábricas de alcoholes. Calderas de cobre y hierro, con baño de estufa a vapor por el interior y exterior. SOLDADURA AUTOGENA Dirección: Alfonso F. Yebolas Bajada Cañota del Pibodo Escalinata, 4. Zamora

Material RADIOGRAFICO "ÓPTICA IRIS" GAFAS- FOTO- PROYECCION "ÓPTICA IRIS" Unica Casa en Castilla EXCLUSIVA de OPTICO FOTOGRAFIA "ÓPTICA IRIS" Ferrari, 11, VALLADOLID Tel. 1616

Premios a la Natalidad

La Caja Nacional de Subsidios Familiares anuncia la convocatoria de concursos para la concesión de los siguientes Premios a la Natalidad: a) Uno Nacional de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que mayor número de hijos haya tenido el primero de enero próximo. b) Uno Nacional de 5.000 pesetas, para el matrimonio español que conserve mayor número de hijos vivos el día primero de enero de 1942. c) Uno de 1.000 pesetas para el matrimonio español, con residencia habitual en esta provincia, que mayor número de hijos haya tenido el primero de enero próximo. d) Uno de 1.000 pesetas al matrimonio español con residencia habitual en esta provincia, que conserve mayor número de hijos vivos el día prime-

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO, fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 8 de diciembre de 1930. Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, Medina de Rioseco, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, Valladolid y en ZAMORA, calle de San Andrés, 22. Principales operaciones que realiza: Libretas ordinarias de ahorro... FONDOS DE AHORRO... PRESTAMOS PERSONALES E HIPOTECARIOS... MONTE DE PIEDAD... HORAS DE DESPACHO AL PUBLICO... HORAS DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

CRONICA NACIONAL La época de los aumentos de capital Por UN EX BANQUERO

He aquí un momento bien curioso. Los aumentos de capital habían sido el motivo que había lanzado a las Bolsas para arriba. Un título con aumento de capital en perspectiva, era como una vaca con cría en su vientre en el mercado. Se pagaban las terneras antes de que nacieran. Pero ha dado la circunstancia de que los aumentos se han exagerado. Para mejor decir, han comenzado a producirse en el momento en que se producía un cambio de tendencia en el mercado. Y lo que antes era tan bueno, ahora es malo. Antes se cotizaba en alza. Ahora se cotiza en baja. La verdad es que todo aumento de capital, cuando no significa una inmediata ampliación de los negocios, con un aumento considerable y financieramente bien calculado de ingresos, o beneficios, forzosamente tiene que producir una reducción en el valor de las acciones. No hemos visto ningún negocio que inmediatamente de aumentar el capital pueda mantener el dividendo—igualándolo además—a las acciones nuevas y a las acciones viejas. Pero esto no lo había visto la masa del público. Lo está viendo ahora. ¿Quién puso ante sus ojos el instrumento óptico que le facilitó la vista? Por un lado ha surgido la ley de beneficios extraordinarios. Por otro lado la inclinación general de las empresas cuando surge una tendencia a reforzar la fiscalidad a buscar la postura cómoda que permita resistir este aumento de impuestos entregando al fisco la menor porción de las utilidades. Los aumentos de capital, en el fondo, no significan un aumento considerable de las actividades de las empresas. Al menos por el momento. Co-

Anuncios clasificados

Tejidos y Confecciones, Ventas, JOYERIA, RELOJERIA, OTRAS INDUSTRIAS, SE VENDEN DOS MOTORES, Licencias de Caza, Organización Nacional de Ciegos, Donativos recibidos por el Excmo. Sr. Ministro del Ejército, Banco Español de Crédito, Aprenda Contabilidad por Correspondencia

# Los primeros resultados

La labor previsor iniciada y continuada con notorio acierto por la Comisaría General de Abastecimientos, ha de ofrecer en plazo breve, positivos resultados. Puede anticiparse que la mejora en los actuales racionamientos, responderá al celo infatigable de quienes tienen a su cargo la ingente tarea de ordenar la producción y el consumo orientando ambas corrientes hacia el máximo de rendimiento y de utilización.

Los primeros efectos, de tan inteligente y oportuna política comienzan a ser advertidos. Por de pronto a partir del mes en curso se ha establecido un aumento del cincuenta por ciento en el racionamiento de carne. Paralela a la política de distribución se proyecta un equilibrio de precios que compense al productor de sus gastos de explotación y le permita un margen lícito de utilidad. Es decir, no se trata de disminuir el beneficio razonable del productor ni mucho menos dificultar o hacer imposible su desenvolvimiento. Por el contrario, se pretende estimular sus actividades señalándole hasta donde es conveniente y lícito el lucro que pretende.

Esta política de precios permitirá de otro lado, mejorar las condiciones de vida de las clases menos dotadas, pues de modo preferente han de ser tenidas en cuenta sus necesidades y a satisfacerlas, permitiendo a los poseedores de cartillas de tercera categoría la adquisición de carne a precios asequibles, se han de encaminar futuras disposiciones. Y cuanto decimos con relación a la carne, puede ampliarse a otros artículos de primera necesidad, sometidos a intervención. Anunciábamos al principio de este artículo, que el racionamiento español será mejorado en gran parte. Aunque un problema de tanta envergadura exige estudio y dilaciones por la naturaleza misma de su dificultad, no ha de tardar en advertirse el adelanto logrado hacia su resolución definitiva. Por de pronto, en el año próximo, la distribución quedará regulada mediante racionamientos semanales en cantidad suficiente para que, unidos a los artículos racionados, los de libre venta, se cubran las necesidades de todos los hogares.

No conviene perder de vista el déficit de nuestra producción, insuficiente sin discusión alguna para el consumo interior. En este respecto, el gigantesco esfuerzo realizado el año último por nuestro Gobierno, se pone de manifiesto con un total de 700.000 toneladas importadas de trigo, bacalao y legumbres; a este resultado sencillamente admirable se llegó a pesar de la penuria de divisas que todos conocemos y de las extraordinarias dificultades planteadas por la actual conflagración. En 1941, la cifra de las importaciones ha de rebasar las ochocientas mil toneladas.

Como se ve, la palpitante cuestión de abastecimientos no ha sido soslayada y se va de una manera decidida hacia su total solución, arbitrando cuantos recursos determinen las circunstancias. El Gobierno está firmemente decidido a dar cima a su propósito y contra las afirmaciones de malvados y necios puede asegurarse que ni un solo artículo de los sujetos a intervención; esto es, de los considerados necesarios para la alimentación de los españoles, ha salido ni saldrá de nuestro territorio.

Justamente, hoy hace un año que se reunía el Consejo Nacional de Falange para promulgar dos leyes fundamentales: la Ley Sindical y la del Frente de Juventudes. Las que hasta entonces fueron Organizaciones Juveniles, pasaban a integrar el Frente de Juventudes, después de la intensa y fructífera labor realizada durante toda nuestra Cruzada. Obra predilecta del régimen ha llamado el Caudillo a la reserva y esperanza de España en cuadrada en el Frente de Juventudes. Su labor al cabo de un año de existencia, ha sido pródiga en hechos y fecunda en realidades. Labor trascendente en su glosa es difícil reducir al límite de un artículo periodístico porque la formación y la instrucción de estas generaciones llamadas a recibir y ensanchar la gloria ganada por el sacrificio de nuestros mejores hombres, desbordaría el espacio de muchos comentarios.

## Trascendencia formativa del Frente de Juventudes

Basta examinar, aunque sea de modo superficial cualquier aspecto de la indicada labor por ejemplo, el referente a Campamentos, forja de hombres alegres, soldados recios y ciudadanos ejemplares. En el año 1937 se iniciaban estos campamentos con una cifra modesta, pero nuncio, no obstante, de lo que llegarían a ser en un porvenir inmediato. Cinco campamentos con dos mil camaradas acampados fueron organizados en dicho año, cuatriplicándose la cifra en el siguiente y continuando una progresión ascendente en años sucesivos, hasta llegar al actual que nos ofrece como resultado el funcionamiento de cincuenta y siete centros con más de 25.000 jóvenes acampados.

No tenemos a la vista los datos completos del año 1941, pero como base podemos tener en cuenta los del inmediatamente anterior, para deducir la importancia de esta interesantísima obra. Funcionaron en 1940, cincuenta y dos campamentos que alojaron en números redondos a 18.000 camaradas. El número de raciones servidas a los mismos —comida sana y abundante— fue de 731.782.

La educación política, física y militar de nuestra juventud, realizada a través del Frente de Juventudes, exige el apoyo incondicional de todos los españoles. Su sostenimiento no ha de pesar exclusivamente sobre el Estado, sino que ha de ser empeño nobilísimo de cada español, participar en la ayuda y no ha de ver en ella una contribución ante, bien, su aportación monetaria dará la medida de su adhesión al Caudillo, el entusiasmo hacia la obra predilecta del régimen.

Por eso, cuantos sepan sentir con amplitud de miras, contribuirán con alegría y generosidad a la cuestión anual del Frente de Juventudes que se celebrará el próximo día ocho.

## El ultimatum de Inglaterra a Finlandia, Rumania y Hungría

### El Gobierno húngaro lo rechaza enérgicamente

Londres.—La respuesta finlandesa al ultimatum inglés no ha llegado todavía y si no llega antes de media noche, Inglaterra se considerará en guerra con Finlandia a tenor de la nota entregada hace una semana y en la cual se anunciaba dicha conclusión si las tropas de Finlandia no cesaban en sus ataques a la Unión Soviética, declara el redactor diplomático de la agencia Reuter.

Unido que el Gobierno británico, por mediación de la Legación de los Estados Unidos en Budapest, ha transmitido al Gobierno húngaro una declaración de guerra en forma de "ultimatum". En esta nota británica —afirmó De Bardossy— se declara que Inglaterra se considerará en estado de guerra con Hungría a partir de las doce de la noche del día de hoy, si Hungría no retira sus tropas del frente del Este antes de dicha hora. El Gobierno húngaro ha tomado conocimiento de esta injustificada declaración de Inglaterra y tiene la convicción de que la nación húngara en su totalidad se coloca al lado del Gobierno.

La declaración del presidente del Consejo fue recibida con enormes aclamaciones por los diputados. Los representantes legislativos del pueblo húngaro han aprobado, pues, por unanimidad, la actitud del Gobierno de Hungría, que rechaza enérgicamente el "ultimatum" inglés. —Efe.

ESTALLA UNA HUELGA EN LA CENTRAL ELÉCTRICA DE ORIZABA

Méjico.—Una huelga, cuyos motivos se desconocen, ha estallado en la central eléctrica de Orizaba, dejando sin fluido a Puebla, Veracruz y Taxcala.

También han cesado los trabajos por falta de energía eléctrica, que recibían de la central de Orizaba, las fábricas de papel de San Rafael y las minas del Estado de Hidalgo.—Efe.

Todas las Flechas de España dedican sus veladas a la confección de prendas de abrigo para nuestros voluntarios.

# HERALDO DE ZAMORA

## LABOR de la FISCALIA SUPERIOR DE TASAS

Madrid.—Próximo a terminar el año de gestión de la Fiscalía Superior de Tasas y de las provinciales, entendimos interesarse informarnos para conocimiento del público de un resumen aproximado de la gestión y he aquí los datos y observaciones obtenidas: Hasta fines del pasado mes de octubre se incoaron 134.296 expedientes. Solamente en dicho mes lo fueron 14.067.

De la labor intensa realizada por las Fiscalías todas, con el ejemplo de perseverancia de la superior, dará una idea el hecho de que se resolvieron 81.000. Y la rapidez en la resolución de tanto expediente y tan complicado, se debe, claro está, al celo del personal, que no regatea esfuerzo ni horas de trabajo para sacar adelante la labor encomendada. Hubo momentos en que el apremio fue de tal naturaleza que se trabajó en las oficinas de la Fiscalía Superior de Tasas hasta las seis de la madrugada y nadie reclamó ni formuló peticiones de ninguna especie por horas extraordinarias. Conocedores de la importancia de los fines que se perseguían, fueron los primeros en no escatimar el esfuerzo.

Hasta la fecha del 31 de octubre se han percibido por multas impuestas en metálico y géneros incautados por valor de 130 millones de pesetas. Hay que señalar la baja considerable experimentada a lo largo del mes de noviembre, lo que se explica fácilmente si se tiene en cuenta la eficacia de la ley de 16 de octubre sobre acaparamientos y ocultaciones. Las denuncias, y por tanto los expedientes, quedaron reducidos de manera ostensible.

La misión de la Fiscalía Superior de Tasas con respecto de esta ley es perfectamente clara.

Planteadas la oportuna denuncia y terminado el expediente, es el fuero militar, a quien se pasa el tanto de culpa, el encargado de imponer la sanción ejemplar, sin perjuicio de aquella otra que incumbe imponer al citado organismo. Es, en realidad, el organismo que interpreta la importancia de la infracción, que no ha de ser considerable para que merezca el debido castigo y bastará en cambio con que se trate de una reincidencia. Los testimonios se envían a las Capitánías generales y éstas a su vez lo ponen a disposición del juez especial nombrado por una de ellas y dedicado de modo exclusivo a entender en estos asuntos que por la índole del delito se resuelven en juicios sumarisimos.

En toda la etapa de existencia de las Fiscalías de Tasas, la de Madrid ha sido la que ha tenido que entender en mas asuntos y donde menos hubo que instruir fue en Alava, si bien ha de tenerse en cuenta que es la población española más pequeña.

Las multas de mas importancia que se han impuesto se han elevado a 500.000 pesetas, con las accesorias de cierre de las fábricas por tres meses y castigo a un batallón de trabajadores de los encartados. La provincia que ha merecido más sanciones de este tipo ha sido la de Barcelona.

De los géneros incautados el trigo y el miz lo han sido en mayor cuantía, porque fueron los artículos con los que más comercio fraudulento y desvergonzado se ha negociado.

Con la aplicación de la ley de Tasa, y aquella otra mas reciente que se refiere al acaparamiento y ocultación es evidente que el famoso "estraperlo" ha disminuido considerablemente. Aun esperan las autoridades resultados mas eficaces. Por de pronto los trenes, que iban abarrotados de gente dedicada a este comercio ilícito con abundantes cantidades de mercancías, han restablecido su normal circulación. Limitándose a llevar viajeros. Téngase en cuenta que hubo día en que en un solo tren se recogieron cuatro toneladas de víveres.

La Fiscalía de Tasas es inexcusable en el cumplimiento de su misión; ahora bien, aprecia la existencia de gentes indolentes que demuestran su falta de malicia y que no tienen capacidad económica y las sanciona con multas de mil pesetas, que condona si comprueba todos esos extremos: pero si reincidiera, la multa mínima de mil pesetas la pagaría dos veces.

Por ejemplo vivo de esto que decimos transcribiremos a una carta recibida recientemente en la Fiscalía Superior de Tasas: "Excelentísimo señor: Fulano de tal y tal, (omitimos el nombre por innecesario), el perdón de los delitos que ha tenido la caridad de otorgarme el ilustrísimo fiscal superior, que Dios, le guarde, en nombre mio propio unido al de mi esposa, hijitos, no tengo palabras para demostrarles mi mayor agradecimiento que le pedire para ustedes. Mi consuelo es grande y como me dicen al leerme el castigo que si reincidiera, señor, mi conciencia no permitirá ya hacer nada malo. Si para bendecirle el bien que me ha hecho que jamás lo olvidaré".

Respetamos la sintaxis endiablada y hasta la ortografía. La verdad es así.

### Varios de los niños evacuados a Francia por el gobierno rojo regresan a España

Madrid.—Han regresado a España, procedentes de Francia los siguientes niños evacuados por el gobierno rojo: Angel Hernández Carote, Carmen Herrasti, Juan Pérez García, Adela Ríos Castán, de San Martín, Luis Urdieta Zárraga, Felipe Orgula Herrasti, Fernando Gutiérrez Martín, Vicente Rodríguez Cos José León López, Clara López Marino, Pilar López Marino, Santiago Santa María, Antonio Vaquero de la Cruz, Máximo Alonso y Juanita Juárez Azcárate.

### EL PESCADO SE VENDE A PRECIO INFERIOR AL DE TASA

Bilbao.—Hoy ha entrado en el puerto una cantidad de chicharro bastante mayor todavía que en el día de ayer, en que sobró de esta pesca, después de haberse vendido a precios inferiores a los de tasa. Sólo del puerto de Santurce llegaron hoy veintitrés mil ciento ochenta y cinco kilos, que se han ofrecido al público a menos de la mitad de la tasa.

Día 8 de Diciembre. Día de la Concepción, fecha en que la juventud falangista nervio y savia de la Patria, celebra su Fiesta de Exaltación de la Familia con su ofrenda en la persona de su madre.

## Inglaterra dirige a Finlandia, Hungría y Rumania comunicaciones para la existencia del estado de guerra

Londres.—Oficialmente se anuncia en esta capital que se han dirigido comunicaciones oficiales a los Gobiernos de Finlandia, Hungría y Rumania, que tendrán por resultados la existencia del Estado de Guerra entre estos Gobiernos e Inglaterra. No se ha hecho ninguna otra declaración con relación a este asunto, hasta ahora.—Efe.

### Comunicado oficial italiano

Roma.—Nada notable en los sectores de Tobruk y Sollum. En Marmárica, el desarrollo de las operaciones en el sector central, ha conducido a la prosecución redoblada de los combates entre los supuestos elementos avanzados de la región de Dir el Gobi. La acción continúa.

La actividad de la aviación, aunque dificultada por el mal tiempo se ha caracterizado por la repetida intervención de nuestros bombarderos sobre el campo de batalla. En los violentos

combates aéreos sostenidos por nuestros cazas de escolta, trece aviones enemigos han sido derribados y otros dos por la aviación alemana. Otros numerosos aviones han sido eficazmente alcanzados. De estas operaciones no han regresado cuatro aparatos propios y otro de las fuerzas alemanas.

Esta noche los aviones británicos han arrojado algunas bombas sobre Nápoles donde se lamentan siete muertos y cuarenta heridos. Varios edificios civiles han sido objeto de notables daños y los incendios ocasionados fueron rápidamente dominados. Los cazas nocturnos derribaron un avión enemigo; cuatro de los seis tripulantes perecieron y los otros dos han sido hechos prisioneros. Otros dos aviones fueron alcanzados por la D. C. A. y se precipitaron en el mar.—Efe.

### Comunicado oficial alemán

Berlin.—El enemigo ha sido puesto en fuga en los ataques locales llevados a cabo por las fuerzas alemanas en varios sectores del frente oriental. En la curva del Donetz han sido rechazados importantes ataques

soviéticos ocasionando grandes pérdidas al enemigo. Una tentativa de salida de Leningrado de las fuerzas enemigas cercadas ha fracasado. Los soviéticos han sufrido pérdidas sangrientas.

Un destacamento de choque de la marina de guerra alemana ha ocupado la isla de Osmusaar en la bahía de Finlandia. Varios aviones han alcanzado con sus bombas a diversos trenes de mercancías enemigos en la región de Bolovda y han sido atacadas las instalaciones ferroviarias y las fábricas de aprovisionamiento de Moscú. La fábrica de aviones de Rybinbak en el Volga se ha atacado asimismo con bombas de grueso calibre.

En la lucha contra la navegación mercante inglesa los submarinos han hundido cinco barcos británicos con un desplazamiento total de 25.000 toneladas. Los bombarderos alemanos han atacado la pasada noche las instalaciones de un puerto situado al S. E. de Inglaterra. Ocho aviones enemigos fueron derribados durante los intentos de la aviación británica para atacar los sectores del Canal de la Mancha.

Dos cazas submarinos de nueva tra marina de guerra atacaron cerca de la Costa de Noruega a un sumergible británico, arrojando bombas de profundidad que obligaron al submarino a salir a superficie siendo a continuación hundido en cañonazos. En Africa del Norte han comenzado nuevamente encarnizados combates.—Efe.

## Aniversario de la promulgación de una LEY

La Ley Sindical, promulgada hoy hace un año, respondía a una necesidad vital del Nuevo Estado, nacido bajo el signo del sindicalismo nacional. Ante la Junta Política y Gobierno en pléno, el Caudillo pronunció un discurso memorable, subrayando las razones que determinaban la promulgación de la Ley. No significaba, simplemente, el cumplimiento de un objetivo en la tarea reconstructiva, puesto que ella terminaba ninguna labor, sino que, al contrario, se abría el camino por donde seguir cabalgando hacia las metas señaladas en la tremenda tarea que—son palabras del Caudillo en aquel solemne acto—España tiene empeñada en todos los terrenos. Venía a expresar la nueva Ley "una concepción originalmente española de la disciplina política de la economía. En la organización sindical se plasma la experiencia española y se funden en hermandad apretada todos los productores.

Al cabo de un año, la obra está en plena marcha, pese a las dificultades—insuperables al

gunas veces—del momento actual. En medio de los tremendos problemas que a la economía mundial presenta la guerra, la Ley Sindical es el cimiento firme sobre el que descansa nuestra esperanza en un porvenir de normalidad. Recientemente se han dictado—como complemento de la Ley cuyo primer aniversario se celebra hoy—otras disposiciones estableciendo las normas para la creación de la cuota sindical aportación que permitirá el exacto desarrollo de aquella para el cumplimiento de sus fines. Todos los elementos interesados en la producción, en las proporciones equitativamente establecidas participarán en la ayuda precisa para que la Ley alcance sus objetivos, barridos del campo económico la disciplina y la anarquía.

Es ahora cuando se inicia la primera exacción de la cuota sindical, y en esta aportación de empresarios y productores no ha de verse sino el anhelo de colaboración en la grandiosa tarea que España tiene empeñada.

### SE DESMIENTE UNA INFORMACION NORTEAMERICANA

Roma.—Se desmiente la noticia de origen norteamericano según la cual dos divisiones italianas habían sido aniquiladas por los bolcheviques en el frente oriental.—Efe.

### LETROS DE AUTO

DOÑA TRÁNSITO PEDRERO RABANILLOS La dolencia que de algún tiempo a esta parte venía minando la salud de la señora doña María del Tránsito Pedrero Rabanillos, ha tenido un fatal desenlace en las últimas horas de la madrugada de hoy, en que falleció tras haber recibido con gran ejemplaridad los Santos Sacramentos. Su muerte, al igual que su vida fue santa y su paso por el mundo dejó un recuerdo imborrable, ya que se distinguió como esposa ejemplar y madre amorosísima pues en todo momento dedicó sus velos al cuidado de su hogar, en el que dejó un vacío insustituible.

Reunía unas excelentes cualidades que la habían hecho merecedora de las grandes deferencias de que siempre fue objeto y en Zamora se lamenta su muerte, pues se hallaba rodeada de muchas y muy buenas amistades, debido a sus merecimientos y esta tarde ha quedado bien patente cuanto expuesto queda en el acto de su entierro, pues el cadáver ha sido acompañado al Cementerio por un incalculable número de personas en el que se hallaban representadas todas las clases sociales de Zamora.

Esta manifestación de general sentimiento, debe servir de lenitivo en su dolor a su inconsolable y buen esposo, el diligente y conocido subalterno de esta Jefatura de Obras públicas, don Antonio Rodríguez Ramón, muy querido amigo nuestro, como a sus hijas, Inés, Victoria, Tránsito y Carmen, como a su hijo político, don José Parifias y padres don Miguel Pedrero y doña Victoria Rabanillos, así como a su madre política doña Inés Ramón y demás familiares. A todos los transmisimos nuestro sentido pésame, deseando que la resignación cristiana suficiente para sobrellevar la desgracia que lloran.

### Registro Civil

NACIMIENTOS Jesús Moretón Álvarez. Josefina Moretón Calderón. Eusebio Lozano González. Juana Santos Santos. DEFUNCIONES Encarnación Rodríguez Miranda de dos meses. Teresa Fernández López, de 10 meses. Tránsito Pedrero Rabanillo de 47 años.

### MATRIMONIOS

Tomás Antón Pérez, con Alicia Alejo Sánchez.

La alegría en el servicio en el Frente de Juventudes hay que llevarlo en el comportamiento de la Flecha en el Hogar el Día de la Madre.

Mujer, compra el número extraordinario de "MEDIANA" y no quedarás defraudada.

## Parjetero MEDICO Profesional

<b>ALFONSO RAMOS</b> Especialista GARGANTA - NARIZ Y OÍDOS Avenida José Antonio núm. 2 Tel. 1664 ZAMORA	
<b>RUIZ DE LA CUESTA</b> Garganta, Nariz y Oídos Teléfono 1412 Santa Clara, 26	<b>A. GARCIA PALACIOS</b> Pié y Venéreas De 12 y de 5 a 7 San Torcuato, 16
<b>HIPOLITO GUTIERREZ</b> Especialista de Pulmón y Corazón--Rayos X De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid Calle de Benavente, núm. 3 ZAMORA	
<b>A. ALLUE</b> Especialista Director del Dispensario Infantil De 1 a 2 y 4 a 6 C. Benavente 3. Tel. 1284	<b>BEDATE</b> Odontólogo Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 Ramón Alvarez 1-1.º (Plaza Mayor)
<b>SANATORIO QUIRURGICO DR. POBLACION</b> DR. MORA ZA DR. POBLACION Catedrático de Cirugía Partos y Ginecología Consulta de 1 a 3 Consulta de 11 a 1 y 4 a 5 Eras núm. 10 Salamanca Teléfono 1146	
<b>C. CASASECA</b> Ha trasladado su Clínica de Cirugía General a la Avenida de Requejo número 11, segundo izquierda. Teléfono, 1303 ZAMORA	
<b>FRANCISCO GAMAZO</b> Enfermedades de la Infancia De 11 a 1 San Pablo 6 Tel. 1647	<b>M. AGUIRE DIEZ</b> Enfermedades de la Infancia De 1 a 2 y de 4 a 6 Ramos Carrión, 56-Ent.º
<b>DR. LUELMO AVELILLO</b> Del Sanatorio de Nuestra Señora del Guadalupe y ex. Médico residente del Real Sanatorio del Quemadarrama TRASLADA SU CONSULTA DE ENFERMEDADES DEL PECHO a la Plaza de San Gil, número. 7, principal. De once a una y de cuatro a seis. Zamora. Teléfono número 16.74	
<b>GALAMITA RUY-WAMBA</b> Mentales y Venéreas De 12 a 1 y de 7 a 8 Santa Clara, 63	<b>T. PEREZ HERNANDEZ</b> Medicina General De 12 a 2 Pelayo, 3 1.º Tel. 1533
<b>DR. FRANCISCO GONZALEZ</b> OTORINOLARINGOLOGO Recibirá consulta en Zamora y operará los días 1, 2, y 3 de cada mes (sean o no festivos) y cualquier día que sea festivo, en caso de urgencia, en la Clínica del Dr. Ramos, Avenida de José Antonio núm. 2. Tel. 1664. Su casa en Zamora, Plaza San Marcos, 3. Tel. 1667	

Los notos mañana: HERALDO DE ZAMORA